# CUENTA DE COBRO

**CUENTA DE COBRO No 02**

**CONTRATO 135 DE 2024**

**HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**

**NIT. 890.501.0438-1**

**DEBE A:**
**DANNA LISBETH MONTAGUTH PINZON**
**C.C. 1.094.323.455**

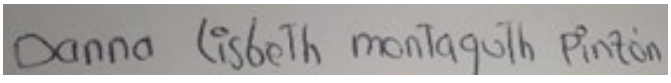
LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO DE 2024 AL 30 JUNIO DE 2024.

Cordialmente,




**DANNA LISBETH MONTAGUTH PINZON**
**C.C. 1.094.323.455EXPEDIDA EN SAN CALIXTO**
**Teléfono: 3225638740**
**Número de Cuenta de ahorros BANCO DE BOGOTA N° 446434573**

# INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

| DATOS DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **PERÍODO DEL INFORME** | 01 de junio de 2024 al 30 Junio de 2024 |
| **TIPO DE CONTRATO** | Prestación de servicios |
| **NUMERO DE CONTRATO** | 135 de 2024 |
| **NOMBRE CONTRATISTA** | DANNA LISBETH MONTAGUTH PINZON |
| **DOCUMENTO CONTRATISTA** | 1.094.323.455 |
| **VALOR** | Seis millones de pesos (6.000.000) |
| **FECHA INICIO DEL CONTRATO** | 07 de mayo de 2024 |
| **FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO** | 31 de julio de 2024 |
| **OBJETO:** | PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO (SECTOR MESALLANA, MESON Y SAN JUAN, VILLA NUEVA Y SANTA CATALINA) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. |

| 1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ADICION** | SI | | NO | | VALOR | | $ | |
| **PRORROGA** | SI | | NO | | PERIODO ADICIÓN | | | |
| **MODIFICACIÓN** | FECHA | | DD/MM/AAAA | | ASUNTO | | | |
| **SUSPENSIÓN** | SI | | NO | | CAUSA | | | |
| **FECHA INICIO** | DD/MM/AAAA | | FECHA FIN | | DD/MM/AAAA | | | |

| 2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | MARIA PAULA CORONEL |
| **CARGO** | **SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **MEDICO AUDITOR** |
| **NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO** | ERIKA PRATO MÁRQUEZ |
| **CARGO/CONTRATISTA** | **PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD** |

## 3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

| OBLIGACIÓN | DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES |
|---|---|
| 1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas. | Con la finalidad de dar cumplimiento a las metas de atención primaria en salud a los usuarios del municipio de San Calixto se desarrolla la presente actividad en las veredas Salazar Y Puente Real en la modalidad casa a casa con las medidas de |

| | |
|---|---|
| | bioseguridad pertinentes realizándose las siguientes actividades:<br>En la vereda Salazar el día 04 de junio se caracterizaron 4 familias, el día 05 de junio se caracterizaron 7 familias y el día 06 de junio se caracterizan 5 familias. De acuerdo con la cartografía proporcionada por el presidente Wilmer Benitez de 21 casas que conforman la vereda 3 casas están deshabitadas y 3 casas se encontraban cerradas por ende se atendieron un total de 16 familias.<br><br>En la vereda Puente Real el día 17 de junio se caracterizaron 05 familias, el día 18 de junio se caracterizaron 6 familias, el día 19 de junio se caracterizaron 9 familias y el día 20 de junio se caracterizaron 7 familias. De acuerdo con la cartografía proporcionada por el representante Neil Montejo de 40 casas que conforman la vereda 11 casas estaban deshabitadas y cerradas, 2 casas negaron la atención por ende se atendieron un total de 27 familias. |
| 2. De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y el fortalecimiento de riesgos sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centro de escucha, proceso de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados de salud concertados y las prioriades establecidas en el territorio. | Brindar los informes a quien compete y quien los requiere según los lineamientos técnicos para el fortalecimiento del nivel primario basado en la atención primaria en salud, donde se suministra la información solicitada en indicadores propios del programa y cargue de información acorde a los requerimientos del mismo o del auditor o asesor designado por el ministerio. |
| 3. Formulación del plan integral primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales, que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia ( u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros. | Actividad en proceso de ejecución en el cual se realiza la identificación de riesgos a través de la siguiente recepción de las fichas de necesidades básicas en salud en las veredas Salazar y Puente Real.<br>- F0017 Martínez López<br>- F0020 Montejo Amaya<br>- F0024 Martínez Peñaranda<br>- F0029 Benítez Téllez<br>-F0033 Amaya Carrascal<br>-F0036 Ascanio Ascanio<br>-F0038 Quintero Sanguino<br>-F0042 Contreras Suarez<br>-F0044 Pérez Ascanio<br>-F0050 Montaguth Calderón<br>-F0052 Montejo Conde |
| 4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia, y condiciones socioeconómicas y ambientales. | En el desarrollo de las fichas caracterización se hallaron los siguientes riesgos: |

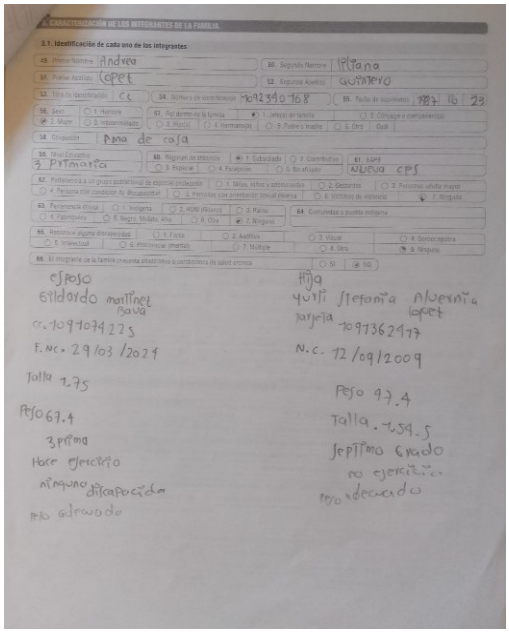
| | |
|---|---|
| | - Presencia de animales domésticos sin controles veterinarios.<br>- Agua no apta para el consumo humano.<br>- Mal estado de las vías rurales afectando la salud, educación y economía.<br>De acuerdo, al estado nutricional de la comunidad se identificó riesgo de desnutrición aguda en los menores y obesidad en los adultos. |
| 5. Brindar información de la oferta de servicios y a que tiene derecho. | Se entrega portafolio de servicios institucionales, haciendo énfasis en el programa de RPYMS y resto de rutas de atención integral, explicando su utilidad a lo largo de los cursos en vida, se explican derechos y deberes del usuario. |
| 6. Promoción de la población al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado. | A través de la ficha de identificación de necesidades familiares, se realiza la identificación del estado de afiliación al SGSSS y se realiza el respectivo reporte de la no afiliación para seguir las acciones al portal transaccional y su posterior afiliación. |
| 7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades de salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública. | Se realiza a través de la ficha de identificación de necesidades familiares portafolio de servicios institucionales en el MT identificando familias en riesgo biológico registrando en los formatos de demanda inducida, formatos de canalización en salud, sin fichas de eventos de notificación en salud pública. |
| 8. Canalización a la institución prestadora de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible. | Se desarrolla la socialización de los usuarios atendidos conforme a los riesgos identificados en la ruta de atención con la institución prestadora de salud. |
| 9. Seguimiento al acceso efectivo al servicio de salud en sus respectivas redes de prestación de servicio. | Actividad que se encuentra en proceso de ejecución. |
| 10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y/o mediación en los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique. | Actividad que se encuentra en proceso de ejecución. |
| 11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población. | Se articula con la alcaldía municipal de San Calixto, con su dependencia de salud pública y así mismo con Asojuntas para la intervención y explicación de la estrategia establecida por el Ministerio de salud y protección. |
| 12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas. | Actividad que se encuentra en proceso de ejecución. |
| 13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado, la canalización y el seguimiento a los avances del plan. | Actividad que se encuentra en proceso de ejecución. |

2. **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

- Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.






- De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y el fortalecimiento de riesgos sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centro de escucha, proceso de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo con las necesidades detectadas, los resultados de salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.






- Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia, y condiciones socioeconómicas y ambientales.






- Canalización a la institución prestadora de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible





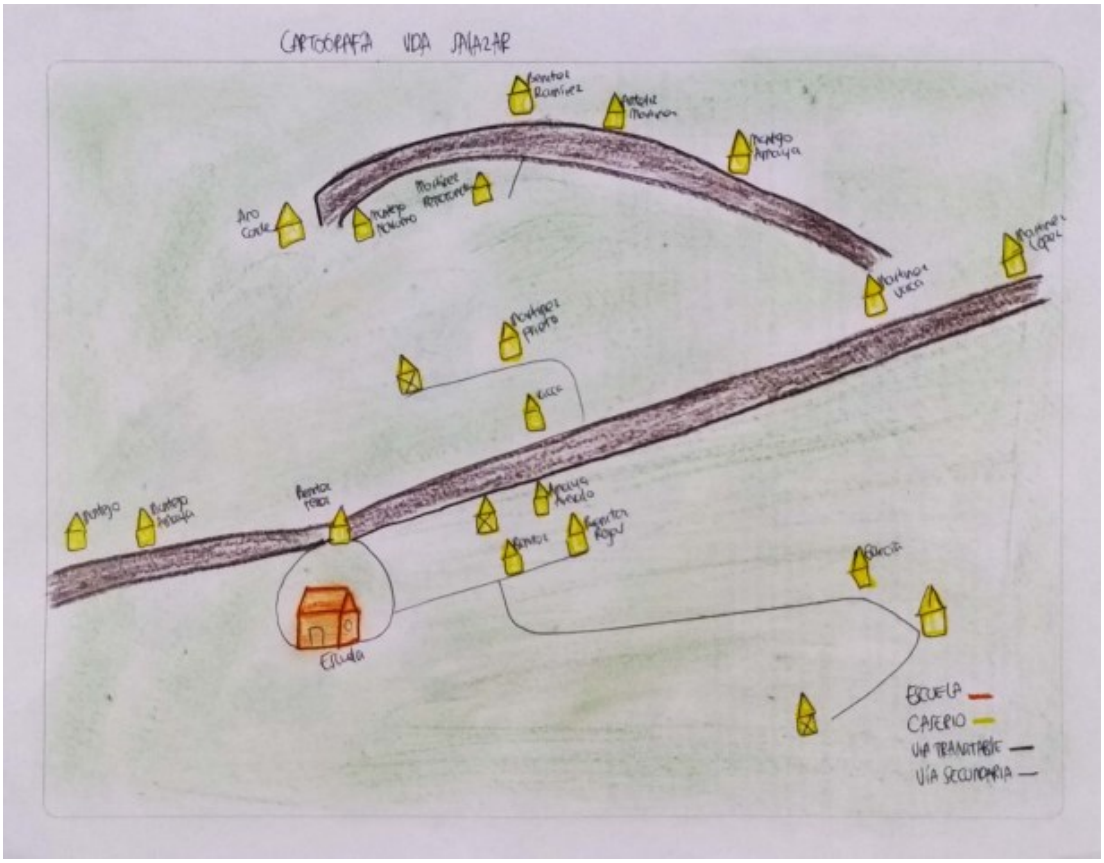
- Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.



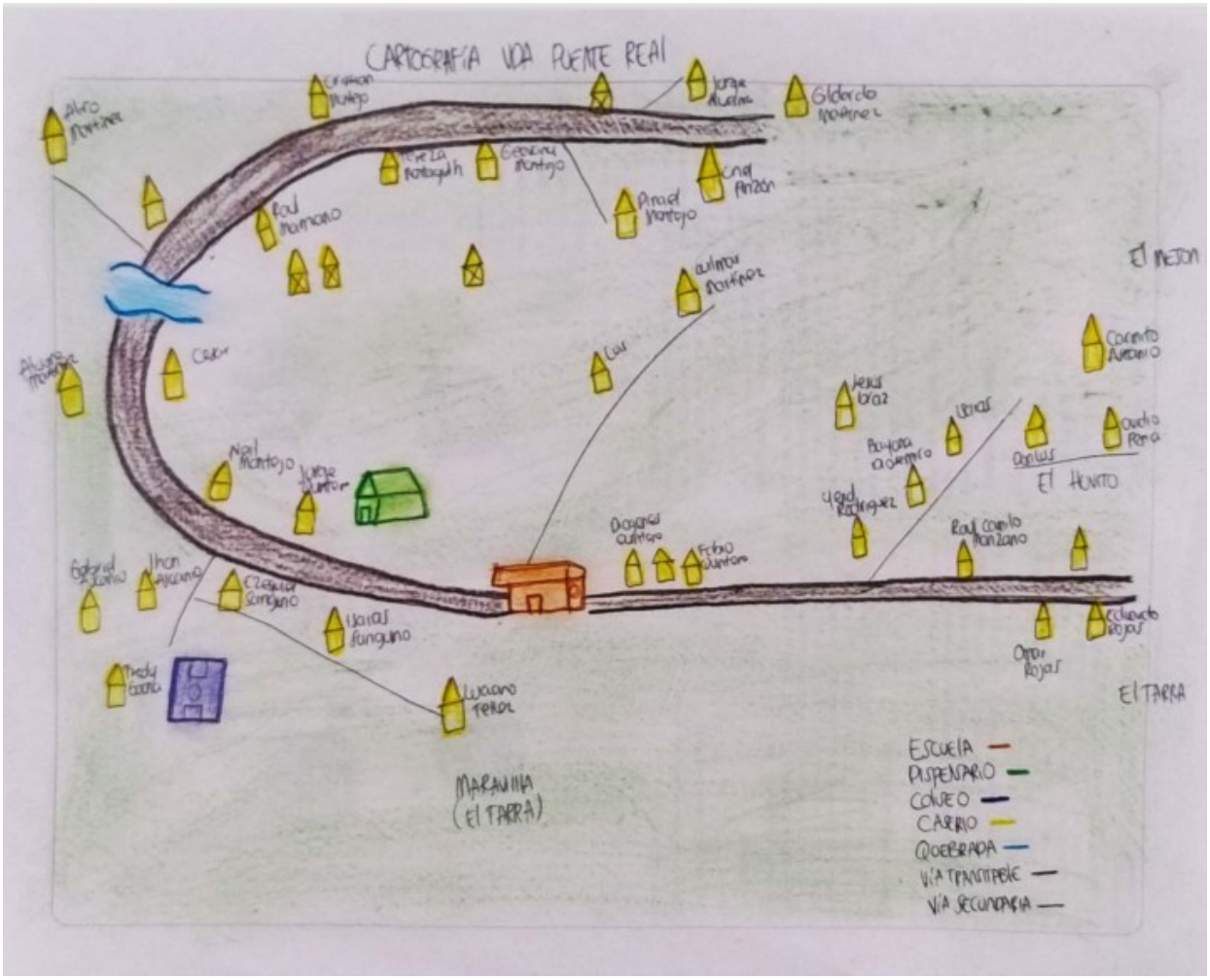


A continuación, se anexa las cartografía de las veredas intervenidas

Cartografía Salazar



Cartografía vereda Puente Real




Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de Julio de dos mil veinte cuatro (2024).

| | |
|---|---|
| **Firma Contratista** | Danna Lisbeth montaguth Pinzón |
| **Nombre Completo** | Dana Lisbeth Montaguth Pinzón |
| **N° Documento** | 1.094. 323.455 |